



VÍCTOR MANUEL  
VILLALOBOS  
ARÁMBULA

- **Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural desde el 1 de diciembre de 2018**
- Ingeniero Agrónomo por la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y Maestro en Genética Vegetal por el Colegio de Postgraduados de Chapingo. Doctorado en Morfogénesis vegetal por la Universidad de Alberta, Canadá. Doctorado Honoris Causa del Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) y de la Universidad de Asunción, Paraguay.
- Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de 2010 a 2018.
- Subsecretario de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT)
- Subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Coordinador General de Asuntos Internacionales de SAGARPA
- Oficial Principal en Biotecnología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

## COMPETENCIAS MINISTERIALES

- Política agrícola, ganadera y pesquera (SADER)
- Alimentación (SADER/COFEPRIS para seguridad alimentaria)
- Desarrollo rural (SADER)

## ACUERDOS/CONVENIOS/MOUs/PROTOCOLOS (entre ambos países)

- **“Memorándum de Entendimiento en materia agropecuaria, rural, pesca y alimentación”** entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (firmado en 2012).



## LÍNEAS POLÍTICAS

### AGRICULTURA

En México, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, las políticas públicas en materia de agricultura son poco adaptables, presentan un gran retraso en infraestructura agrícola y bajos niveles de capitalización, tanto física como humana. El país también presenta importantes deficiencias en los procesos de producción agrícola, y en el medio rural se encuentran los índices más altos de pobreza. El campo mexicano presenta signos de agotamiento reflejados en un estancamiento de la productividad, competitividad y rentabilidad, según el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

La política agraria pretende “dar un nuevo rostro al campo mexicano” a través de la implementación de 10 objetivos generales:

- Elevar la productividad del minifundio a través de modelos de asociatividad (clúster: conglomerado productivo y comercial) y la integración de la cadena productiva.
- El uso óptimo y sustentable del agua, mediante la tecnificación del riego.
- Promover la producción nacional de insumos estratégicos como fertilizantes y semillas mejoradas.
- Impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico aplicado y la asistencia técnica con un nuevo extensionismo agrario.
- Manejo y prevención de riesgos climáticos y de mercado.
- Promover la producción de alimentos sanos e inocuos y la trazabilidad.
- Fomentar el financiamiento oportuno y competitivo.
- Impulsar el desarrollo regional, mediante agro-parques y proyectos estratégicos.
- Planeación del balance oferta-demanda. Tablero de Control.

Continúan vigentes los Programas de Fomento a la Agricultura, Productividad Rural y de Apoyo a Pequeños Productores, entre los que destacan: PROAGRO Productivo, Producción Integral, Tecnificación de Riego, Modernización de Maquinaria y Equipo, Innovación Alimentaria, PROCAFÉ, Incentivos para productores de maíz y frijol (PIMAF), Fortalecimiento a Organizaciones Rurales Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), Programa de Conservación y Uso Sustentable de Agua y Suelo (COUSSA) y el Programa de Zonas Áridas, Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio y Desarrollo Integral de cadenas de Valor, Arráigate (Formar jóvenes emprendedores), Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE). Especial atención tendrán en estos programas los municipios bajo la cobertura de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y el programa social Prospera.

La nueva visión del campo mexicano, tiene dos objetivos estratégicos para el subsector agrícola en este sexenio:

- Incrementar la producción de granos y oleaginosas (maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo y soja) en 8 millones de toneladas adicionales.



- Garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza en el campo.

El Presidente y los Ministros de Agricultura y Desarrollo Territorial anunciaron, a comienzo de 2015, el refuerzo de las políticas con incidencia en el campo mexicano, para llevar a sus pobladores modernidad y una vida digna. Del sector agro-ganadero y pesquero dependen 24 millones de personas, de las cuales 2/3 viven en la pobreza.

El gasto público en el campo en 2015 ha sido de 353.000 millones de pesos (20.765 millones €). En política agraria, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) gestionará 92.141 millones de pesos (5.420 mill. €), 11% más que en 2014, de los cuales finalmente quedó en 84,953.8 millones de pesos, es decir, un 7.8 % menos, debido a que el transcurso del año fueron aplicados ajustes al presupuesto del gobierno federal.

Para 2016 se autorizó 84,827.3 millones de pesos de los cuales al mes de junio se habían ejercido el 56.7 %.

Al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA) se asignaron 313.8 millones de pesos para continuar la construcción y equipamiento de la planta de cría y esterilización de la Mosca de Mediterráneo en Chiapas y a la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA) se le autorizó 56,4 millones para obras de infraestructura pesquera en Oaxaca, Sinaloa y Veracruz.

Las Secretarías de Agricultura y Economía colaboran en el denominado “tablero de control” para 10 productos estratégicos –maíz, frijol, trigo, sorgo, azúcar, huevo, pollo, leche, carne de res y de cerdo-, mecanismo establecido para prever la evolución de la oferta y la demanda y, por consiguiente, de los precios de estos productos básicos.

Otra acción ha sido facilitar el crédito a los productores a unos tipos de interés más baratos, con tasas a partir del 7% y para las mujeres trabajadoras del campo, 6,5%. A este fin, se destinarán 3.500 millones de pesos, a través de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (FND) en forma de garantías para detonar una financiación superior a los 44.000 millones de pesos a tasas de interés preferencial. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado a México una línea de crédito condicional por un importe de 1.000 millones \$ para facilitar los préstamos al campo, a través del FND, lo que reforzará su personal, procesos y sistemas tecnológicos.

Al Programa de atención a desastres naturales el SAGARPA destinará 4.134 millones de pesos. Con los mecanismos de aseguramiento que opera la dependencia, buena parte de la superficie agrícola del país (alrededor de 10 millones de hectáreas) y más de 2 millones de productores se encuentran asegurados.

Para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra están en marcha programas para la regularización agraria, incluso las tierras de mexicanos que trabajan en el exterior (a través de los Consulados).

La Administración ha apoyado en 2 años la construcción de 24.000 viviendas rurales nuevas. Además, los habitantes del medio rural se verán beneficiados de las mejoras en la infraestructura y la educación.

Una meta para elevar la competitividad del agro mexicano es incrementar en 1 millón de ha la superficie de riego y para lograrlo, ya se encuentran en ejecución el Canal Centenario, en Nayarit; el Canal 4 de Abril en Baja California, y la presa de Santa María, en Sinaloa.

Existen facilidades para la compra de tractores, como parte de un proyecto para favorecer la productividad agropecuaria. Se ha puesto en marcha un Programa Nacional de Agro-logística, para incentivar inversiones y reducir costos, así como mermas pos-cosecha.



Petróleos Mexicanos (Pemex) recuperará la producción nacional de fertilizantes nitrogenados, con una oferta inicial de casi 1/2 millón t/año, desde la rehabilitada planta de nitrogenados en Pajaritos, Veracruz. Hacia mediados de 2016 se pretende alcanzar una capacidad de casi un millón t, que cubrirían el 70% de las actuales importaciones de fertilizantes.

## GANADERÍA

En el **subsector de ganadería** la nueva visión impulsa la productividad y la adopción de tecnología, así como la ayuda al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas, a través de tres estrategias principales: capitalización, sustentabilidad e innovación y transferencia de tecnología.

- **Capitalización:** incentivos económicos para reconstruir la infraestructura productiva, considerando la recuperación de los agostaderos, el repoblamiento y equipamiento de las unidades de producción y post-producción pecuarias, así como la compra de vientres en zonas despobladas por afectaciones de contingencias climatológicas con criterios de desarrollo regional y equidad.
- **Sustentabilidad:** reconfiguración del PROGAN con objetivos productivos, tanto privados como de sustentabilidad de la actividad, acompañado de incentivos específicos para el tratamiento de excretas.
- **Aprovechamiento de biotecnologías reproductivas:** reproducción y material genético: el objetivo principal es aumentar la eficiencia reproductiva y la tasa de mejoramiento genético de los animales, contribuyendo de ese modo a aumentar la producción del sector ganadero, a través de la inseminación artificial, trasplante de embriones, sexaje de semen y embriones para tener una notable repercusión en los programas de mejoramiento de ganado.

Asimismo, se utilizarán herramientas fundamentales para garantizar la seguridad de los alimentos, así como la salud de las personas y los animales como son: identificación y trazabilidad, manejo de ganado, alimentación animal e integración de cadenas de valor.

El sistema de identificación del ganado que garantice la trazabilidad (SINIIGA: Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado).

Programas de Fomento Ganadero: Infraestructura, Maquinaria y Equipo Postproductivo Pecuario, Perforación de Pozos pecuarios, Sustentabilidad pecuaria, PROGAN Productivo, Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaria, Repoblamiento y Recría Pecuaria.



## PESCA Y ACUICULTURA

La nueva visión de **la pesca y la acuicultura** es desarrollar un subsector productivo, competitivo y sustentable que contribuya a la seguridad alimentaria, ofreciendo alimentos de alto valor nutricional, de calidad y a precios accesibles.

Los cinco ejes de política que se instrumentarán para alcanzar la nueva visión de la acuicultura y la pesca son los siguientes:

- **Ordenamiento pesquero y acuícola integral.** Evaluar la condición de los recursos, basados en la investigación científica, fijando criterios para mantener o restablecer las poblaciones a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible, de conformidad con los factores ambientales y económicos y con base en ello otorgar oportunidades de pesca adecuadas.
- **Cumplimiento y observancia normativa.** Combatir la pesca ilegal, con un enfoque preventivo que incluya la participación de los pescadores, induciendo el aprovechamiento sustentable de los recursos, así como el establecimiento de un nuevo esquema interinstitucional que fortalezca la inspección y vigilancia pesquera e incorpore los avances tecnológicos y las herramientas de trazabilidad, procurando el ingreso de los productos a los mercados.
- **Impulso a la capitalización pesquera y acuícola.** Fomentar la inversión en equipamiento y adquisición de insumos para mejorar la productividad y competitividad pesquera y acuícola. Impulsar obras de infraestructura para elevar la productividad; hacer más eficiente la flota pesquera nacional, optimizar su operación y rentabilidad así como, contribuir a la seguridad de los pescadores en el mar; adquirir insumos energéticos a precios de estímulo para mitigar las condiciones de desventaja en los mercados nacionales e internacionales; y apoyar el desarrollo de modelos de asociatividad entre los productores pesqueros y acuícolas.
- **Desarrollo estratégico de la acuicultura.** Fomentar la acuicultura comercial en aguas interiores y marinas e impulsar la acuicultura rural. Asimismo, promover de manera coordinada esquemas de prevención para reducir impactos sanitarios y rehabilitar los centros acuícolas federales con potencial. Finalmente, promover el desarrollo de tecnologías y la mejora de la calidad genética de especies, con un enfoque de productividad, a fin de proveer los volúmenes necesarios para el consumo nacional.
- **Fomento del consumo de productos pesqueros y acuícolas.** Ante el insuficiente consumo nacional de pescados y mariscos, es importante realizar campañas de promoción de estos productos e inducir a un mayor porcentaje de la población mexicana a incrementar el consumo semanal de pescados y mariscos. Para lograrlo, se aplicará en coordinación con la Secretaría de Salud un programa permanente e integral de "sana alimentación", con el fin de crear conciencia en la población en general sobre la importancia de consumir productos pesqueros, por su alto valor nutritivo, calidad y beneficio para la salud.

Programas de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola: Impulso a la Capitalización, Desarrollo a la Acuicultura, Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Innovación y Tecnología Pesquera y Fomento al Consumo.



## ALIMENTACIÓN

Las actividades agroalimentarias tienen efecto tanto en el ámbito urbano como en el rural; en el primero a través del abasto de alimentos, y en el segundo por ser sustento para el desarrollo rural como un concepto integral que implica el bienestar de las personas que habitan en el campo.

Bajo este contexto el reto es doble:

- Incrementar la productividad para generar alimentos para el consumo masivo demandado por las zonas urbanas.
- Equilibrar el desarrollo y bienestar entre la población rural y urbana.

Para lograrlo el Gobierno Federal intenta “democratizar la productividad”, tanto en la agricultura comercial, para garantizar el abasto suficiente y oportuno de alimentos, como en el minifundio, para elevar la productividad y generar oportunidades de mayores empleos productivos y salarios remunerativos, privilegiando actividades con uso intensivo de mano de obra, que mejore la calidad de vida de las familias rurales.

En la agricultura comercial se potenciará su actividad productiva creando condiciones favorables para que los empresarios consoliden y expandan sus negocios, incrementen la oferta orientada tanto para el mercado nacional, como a la exportación, y generen empleos bien remunerados.

Al mismo tiempo, para incrementar la productividad del minifundio se impulsarán modelos de asociatividad entre los pequeños productores, creando economías de aglomeración para alcanzar una escala productiva óptima, que les permita el acceso a la innovación y desarrollo tecnológico.

El nuevo enfoque de la política de fomento está basado en la focalización de los recursos, considerando el impacto en el incremento de la productividad, la estratificación de los productores de acuerdo a su potencial productivo y comercial, las ramas de actividad, así como la condición hídrica. La focalización permitirá canalizar los apoyos a los productores que requieren migrar del autoconsumo o de una incipiente presencia comercial a productores comerciales, al mismo tiempo que para los productores comerciales se crea un entorno adecuado para su desarrollo y consolidación.

También articular las acciones que realizan instituciones de educación superior y centros de investigación y desarrollo tecnológico con los sectores público y privado e impulsar la capitalización del sector, ya que la insuficiente inversión en equipamiento e infraestructura limita la incorporación de nuevas tecnologías.

El Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información, incluye actividades de Promoción y Exposiciones y Ferias como una política pública, orientada a una mejor articulación en el mercado interno y una participación creciente en los mercados globales. El Gobierno Federal apoya campañas genéricas de promoción comercial de productos agroalimentarios. Asimismo, apoya a las organizaciones de productores a través de campañas publicitarias y de promoción de productos genéricos agroalimentarios nacionales e internacionales, certificación y uso de esquemas de calidad, elaboración de directorios especializados de agroexportadores y desarrollo de capacidades comerciales del sector. El programa México Calidad Suprema certifica productos agroalimentarios.

En cuanto a la participación en Ferias institucionales, destacan la presencia mexicana en Alimentaria (Barcelona y México); Fruit Atration (Madrid); Fruit Logística (Berlín); PRODEXPO (Rusia); Boston Seafood Show; Foodex (Japón); EXPOALIMENTOS (Puerto Rico); Summer Fancy Food Show (Washington), etc.

Asimismo, ASERCA organiza Misiones Comerciales, con el propósito de continuar los esfuerzos para lograr una mayor diversificación del destino de las exportaciones del sector agroalimentario. Estas misiones son de gran apoyo para las empresas que están en búsqueda de nuevos mercados, dicha



estrategia permite el conocimiento del mercado meta en materia de presentación de productos, contacto directo con compradores, conocimiento de centros de distribución, así como cadenas de supermercado.

Programas de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Agricultura, Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario, Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Pesca, Certificación Agroalimentaria, Desarrollo Productivo del Sur-Sureste, Fortalecimiento a la Cadena Productiva, Productividad Agroalimentaria y Sistema Nacional de Agroparques.

Al mismo tiempo, para incrementar la productividad del minifundio se impulsarán modelos de asociatividad entre los pequeños productores, creando economías de aglomeración para alcanzar una escala productiva óptima, que les permita el acceso a la innovación y desarrollo tecnológico.

El nuevo enfoque de la política de fomento está basado en la focalización de los recursos, considerando el impacto en el incremento de la productividad, la estratificación de los productores de acuerdo a su potencial productivo y comercial, las ramas de actividad, así como la condición hídrica. La focalización permitirá canalizar los apoyos a los productores que requieren migrar del autoconsumo o de una incipiente presencia comercial a productores comerciales, al mismo tiempo que para los productores comerciales se crea un entorno adecuado para su desarrollo y consolidación.

También articular las acciones que realizan instituciones de educación superior y centros de investigación y desarrollo tecnológico con los sectores público y privado e impulsar la capitalización del sector, ya que la insuficiente inversión en equipamiento e infraestructura limita la incorporación de nuevas tecnologías.

El Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información, incluye actividades de Promoción y Exposiciones y Ferias como una política pública, orientada a una mejor articulación en el mercado interno y una participación creciente en los mercados globales. El Gobierno Federal apoya campañas genéricas de promoción comercial de productos agroalimentarios. Asimismo, apoya a las organizaciones de productores a través de campañas publicitarias y de promoción de productos genéricos agroalimentarios nacionales e internacionales, certificación y uso de esquemas de calidad, elaboración de directorios especializados de agroexportadores y desarrollo de capacidades comerciales del sector. El programa México Calidad Suprema certifica productos agroalimentarios.

En cuanto a la participación en Ferias institucionales, destacan la presencia mexicana en Alimentaria (Barcelona y México); Fruit Atration (Madrid); Fruit Logística (Berlín); PRODEXPO (Rusia); Boston Seafood Show; Foodex (Japón); EXPOALIMENTOS (Puerto Rico); Summer Fancy Food Show (Washington), etc.

Asimismo, ASERCA organiza Misiones Comerciales, con el propósito de continuar los esfuerzos para lograr una mayor diversificación del destino de las exportaciones del sector agroalimentario. Estas misiones son de gran apoyo para las empresas que están en búsqueda de nuevos mercados, dicha estrategia permite el conocimiento del mercado meta en materia de presentación de productos, contacto directo con compradores, conocimiento de centros de distribución, así como cadenas de supermercado.

Programas de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Agricultura, Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario, Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Pesca, Certificación Agroalimentaria, Desarrollo Productivo del Sur-Sureste, Fortalecimiento a la Cadena Productiva, Productividad Agroalimentaria y Sistema Nacional de Agroparques.



## DATOS BÁSICOS SECTORIALES

### GEOGRÁFICOS

Los Estados Unidos Mexicanos tienen una extensión de 1.964.375 km<sup>2</sup>. 1.959.248 km<sup>2</sup> de superficie continental y 5.127 km<sup>2</sup> insular. Ocupa el 14º lugar entre los países del mundo con mayor territorio. Sus fronteras son: al norte 3.152 km con los Estados Unidos de América; al sur 1.149 km con Guatemala y Belice; al este con el Golfo de México y al oeste con el océano Pacífico.

El relieve es en general elevado y montañoso, con llanuras costeras y altas mesetas interiores. Dos cordilleras principales cruzan gran parte del país (Sierra Madre Occidental y S. M. Oriental) y entre ellas se sitúa la meseta centro occidental, que constituye 3/4 de la superficie de México, con una altura promedio de 1.200 m.s.n.m.

El sur y el litoral del Golfo de México son tropicales, calurosos y lluviosos; las zonas altas del interior, templadas y más secas, y el norte muy seco, semidesértico. El 93% del territorio nacional tiene temperaturas medias anuales entre 10 y 26°C.

### SOCIALES

El último censo registró 112.336.538 personas, con una densidad de población de 57 hab/km<sup>2</sup> (INEGI, 2010). Ocupa el 11º lugar a nivel mundial por el tamaño de población. 51,16% son mujeres y 48,83% hombres. Los grupos de población principales son: mestizos (de amerindio y español) 80%, de raza blanca 10%, e indígenas 10%. La esperanza de vida es de 77 años.

Alrededor del 70% de la población vive en zonas urbanas. Los 5 Estados más poblados del país (Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla y Guanajuato) concentran al 44,7% de la población y en las 5 zonas metropolitanas más pobladas habitan el 30,7% de la población total.

### ECONÓMICOS

El crecimiento económico de México fue del 2,5% en 2015, en términos de Producto Interno Bruto (PIB).

Analizando la fortaleza relativa de las distintas ramas de actividad, el Producto Interior Bruto del sector primario, conformado por agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, explotación forestal y minería, se incrementó en 4,9% en el tercer trimestre del 2016, cifra extraordinaria que superó incluso al referente nacional y a otros subsectores.





Sobresalió el crecimiento que tuvieron actividades como pesca, caza y captura de animales, que alcanzó el 6,6%; mientras que en la agricultura fue del 4,3%; ganadería, 2,2%; industria alimentaria, 2,3%, y bebidas y tabaco, 7%.

El crecimiento del sector primario en este trimestre ha tenido un desarrollo importante, ya que en el primer trimestre del año fue del 3,8%; mientras que en el informe semestral registró un avance del 3,4%.

El avance de este sector fue mayor al que tuvo la actividad industrial, la cual presentó una disminución en el mismo periodo; mientras que otros sectores como los servicios aumentaron un 3,3%.

# FICHA ADMINISTRACIÓN